



INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN REGIONAL
INDAP TARAPACÁ
MHR/RRLL/rrll

N° INTERNO 944862

**ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA PARA LA
CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA LA
REALIZACION DE "CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE
PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE
TURISMO RURAL Y ESCUELA PILOTO DE TURISMO
RURAL, REGION DE TARAPACÁ" ID: 585893-8-LE10**

IQUIQUE, 29 de Julio de 2.010.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 167 VISTOS: La Resolución Nro. 1.600/2008 de la Contraloría General de la República; Ley Nro.19.886 que fija las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios que rige las Compras y Contrataciones para toda la Administración Pública ; Decreto Supremo Nro. 250 de fecha 09 de Marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 19.886, y sus modificaciones; Resoluciones Exentas N°s 129 y 146 ambas del año 2010 de ésta Dirección Regional ; Resolución Exenta N° 375/2009 de la Dirección Nacional de INDAP ; y las facultades que me confieren las disposiciones de la Ley Nro. 18.910 de 1990, Orgánica de INDAP, modificada por la Ley Nro. 19.213 de 1993 ; y,

CONSIDERANDO:

-Que, con fecha 24 de Junio del año 2010 se realizó el llamado a través de Licitación Pública para la Contratación de los Servicios de : "CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE TURISMO RURAL Y ESCUELA PILOTO DE TURISMO RURAL". ID: 585893-8-LE10, aprobándose las Bases respectivas por Resolución Exenta Nro. 129/2010 de ésta Dirección Regional ;

-Que, el proceso de Licitación Pública se efectuó de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes en la Ley Nro. 19.886 y el Reglamento de Compras y Contrataciones Públicas, correspondiéndole el Número ID: 585893-6-L110 ;

-Que, fueron evaluados en ha dicho proceso licitatorio se presentaron los siguientes oferentes que se individualizan : 1.- FELIPE SOLDAN CAREVIC VERGARA., Rol Único Tributario N° 13.870.706-7, Nombre de fantasía "Consultora Ambiental Vastus" ; 2.- NORTE CALIDAD CONSULTORES JAIME FRANCISCO MARTINEZ ZAROR EMPRESA INDIV, Rol Único Tributario N° 76.023.055-3 Nombre de fantasía "Norte Calidad Consultores" ;y 3.-FRANZ CASTRO CABEZAS CONSULTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Rol Único Tributario N° 76.063.154-K, Nombre de fantasía "SODCAI".

-Que, efectuada la evaluación por el Centro de Compras de la Dirección Regional INDAP Tarapacá conformado por la Srta. GLORIA MOYA COLOMA (Fomento Regional); Sr. DANIEL CHAMACA MAMANI (Finanzas Regional); don RAUL RIOS LLANCA (Abogado Regional); y don NELSON HERRERA TEJAS (Operaciones Regional).

-Que, revisados los antecedentes presentados por los oferentes participantes en el proceso, el Comité de Compras, viene en recomendar al Sr. Director Regional adjudicar al Oferente **FRANZ CASTRO CABEZAS CONSULTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Rol Único Tributario N° 76.063.154-K, Nombre de fantasía "**SODCAI**". Licitación I.D. N° 585893-8-LE10 .

RESUELVO:

1.- ADJUDÍQUESE el proceso de Licitación Pública para la Contratación de los Servicios de : "**CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE TURISMO RURAL Y ESCUELA PILOTO DE TURISMO RURAL**" ID: 585893-8-LE10 al oferente **FRANZ CASTRO CABEZAS CONSULTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Rol Único Tributario N° 76.063.154-K, Nombre de fantasía "**SODCAI**".

2.- IMPÚTENSE los gastos que genere la presente adjudicación con cargo al Item 24.01.407 código de actividad 216 del Presupuesto vigente del presente ejercicio de INDAP Tarapacá año 2010, siempre que exista disponibilidad presupuestaria que así lo permita.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RAUL RIOS LLANCA
ABOGADO REGIONAL
INDAP TARAPACA



INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
REGIONAL TARAPACA
INDAP - OMBUQUI


MARCELO HERNANDEZ ROJAS
DIRECTOR REGIONAL
INDAP REGION DE TARAPACÁ



INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
REGIONAL TARAPACA
INDAP - OMBUQUI

Transcribese a:

Defa Regional ; Fomento Regional ; Interesados ; Archivo